GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense
de la Vivienda Social

Anexo 2

Programa Anual de

Mejora Regulatoria

2018

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Comité Interno de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Anexo 2

Contenido

03 Presentación
04 Misión, visión y valores
05 Objetivo
06 Marco jurídico
07 Diagnóstico
08 Escenario regulatorio
09 Propuesta
10 Estrategias y acciones
11 Matriz de indicadores
12 Cronograma de trabajo
Anexos

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Anexo 2

Presentación

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), es un Organismo Público Descentralizado, de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado el 23 de septiembre del 2003, por acuerdo del C. Gobernador, conforme al decreto publicado en la Gaceta del Gobierno.

Su ***objetivo*** es promover, programar, organizar, coordinar y regular lo concerniente a la vivienda social y el suelo en el Estado de México, procurando que el beneficio sea para los grupos sociales más vulnerables.

Actualmente el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, ofrece al público en general doce trámites y servicios relacionados con la vivienda y el suelo en la Entidad, mismos que se pueden consultar en la página web_master@edomex.gob.mx.

El objetivo principal de este documento, es aglutinar y presentar todos aquellos elementos que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, con el propósito de que las Unidades Administrativas participantes, tengan a su disposición las herramientas necesarias para desarrollar sus proyectos de mejora regulatoria.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Anexo 2

Misión, visión y valores

Misión

Ser un Comité de Mejora Regulatoria que logre incrementar la calidad, eficiencia y eficacia de los servicios que presta a los particulares.

Visión

Promover, Agilizar y Modernizar los Procesos Administrativos otorgando certidumbre jurídica en beneficio de la Población.

Objetivo

Implementar y promover acciones tendientes a generar una mejora continua en los trámites y servicios que presta el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

Valores

- ✓ Lealtad.
- ✓ Eficiencia.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Excelencia en el Servicio.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Eficacia.
- ✓ Integridad.
- ✓ Diligencia.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Anexo 2

Objetivo

General:

Realizar una mejora integral, continua y permanente de los trámites y servicios que presta el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, a la Población en General.

Particulares:

- Modernizar y agilizar los procesos administrativos que se realizan en la presentación de trámites y servicios que otorga el Instituto.

- Mejorar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio, a través de la definición de proyectos en materia de trámites y servicios.

- Fomentar el desarrollo socioeconómico y la competencia de nuestro Instituto.

- Impulsar la Transparencia y Combatir la Corrupción.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense
de la Vivienda Social

Anexo 2

Marco jurídico

La Mejora Regulatoria en el Estado de México, tiene como fundamento:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Demás normas jurídicas y administrativas aplicables en la materia.

En forma directa, se encuentra la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, su Reglamento, los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria, Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado de México, así como los Lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.

Al interior del IMEVIS, está el Acuerdo por el cual se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Anexo 2

Diagnóstico

Para conocer el estado actual que tiene la Mejora Regulatoria al interior de este organismo, se utilizo el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Fortalezas:

- Existe el marco jurídico y las herramientas base para la mejora regulatoria en el IMEVIS.
- Se cuentan con trámites y servicios que benefician directamente a la población.
- Existe el personal humano para atender este tipo de actividad.
- Hay Coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Oportunidades:

- Aprovechar el apoyo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- La participación y disposición de los servidores públicos del Instituto.
- Imagen positiva del Gobierno Estatal para la atención al público en general.
- Creciente interés de la ciudadanía por la transparencia y el combate a la corrupción.

Debilidades:

- Falta de actualización y carencia de normas jurídicas internas que regulen el buen proceso de la prestación de nuestros trámites y servicios.
- Algunos trámites están concentrados en las oficinas centrales, siendo poco accesibles y conocidos por la población.
- Existen trámites que se vinculan con otras Dependencias, lo cual genera demora en los procesos de ejecución.
- La falta de comunicación interna genera duplicidad de información respecto de los trámites y servicios que presta el Instituto.

Amenazas:

- La presión de grupos sociales puede generar una desregulación deficiente.
- Desconocimiento y falta de iniciativa de otras instancias administrativas en la adopción de medidas de desregulación en la materia.
- La heterogeneidad en la aplicación de normas relacionadas con vivienda.
- El no programar acciones de mejora, provoca incertidumbre y retraso en nuestros procesos.

Escenario regulatorio

Considerando la problemática del apartado anterior, presentamos a continuación tres tipos de escenarios.

a) Tendencial:

Es necesario aplicar las medidas pertinentes para revertir la problemática existe, de no hacerlo continuaremos reproduciendo los mismos resultados en la prestación de trámites y/o servicios.

b) Deseable:

Con el objeto de eficientar los trámites y servicios, lo ideal es reducir los tiempos de atención y modernizar los procesos administrativos para promover la eficacia y transparencia.

c) Factible:

De existir los recursos financieros, materiales y humanos necesarios es factible modernizar y desregularizar los trámites y servicios en beneficio de la población.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Anexo 2

Propuestas

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, incluye en su Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, los siguientes proyectos, conforme a las vertientes de mejora regulatoria.

I.- Reformas al marco regulatorio: mejora la regulación existente.

a) Atención al Programa Autoconstrucción de Vivienda Progresiva (Pie de Casa).
b) Creación del Manual de Políticas Informáticas.

II.- Creación: diseño de nueva regulación

a) Actualización del Sistema de Registros de Asentamientos Humanos Irregulares.
b) Autorización del Manual de Operación de la Normateca Interna del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Anexo 2

Estrategias y acciones

La planificación del Programa de Mejora Regulatoria, que el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social llevará a cabo durante el Ejercicio Presupuestal 2018, se resume en la siguiente matriz.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
1.-.Reformar el marco jurídico	**1. 1.** Mejorar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio.	1.1.1.- Atención al Programa Autoconstrucción de Vivienda Progresiva (Pie de Casa).
		1.1.2.- Creación del Manual de Políticas Informáticas.
2. Promover constantemente la transparencia	2.1 Transparentar el ejercicio de trámites Y el marco jurídico.	2.1.1 Actualización del Sistema de Registros de Asentamientos Humanos Irregulares.
		2.1.2. Autorización del Manual de Operación de la Normateca Interna del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Anexo 2

Matriz de indicadores

Proyecto	Nombre del indicador	Fórmula
Atención al Programa Autoconstrucción de Vivienda Progresiva(Pie de Casa) .	**Grado de atención a programas**	Programas atendidos / Total de Atención de Programas X 100
Creación del Manual de Políticas Informáticas	**Porcentaje de creación de manuales**	Manuales terminados / Total de Manuales Programados X 100
Actualización del Sistema de Registros de Asentamientos Humanos Irregulares.	**Porcentanje de actualización de sistemas**	Sistemas de Registros terminados / Total de Sistemas de Registro Programados X 100
Autorización del Manual de Operación de la Normateca Interna del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.	**Porcentaje de autorización de Manuales**	Total de Manuales Autorizados / Manuales Autorizados Programados X 100

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Anexo 2

Cronograma de trabajo

Proyecto	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Actualización de las Reglas de Operación del Fondo de Vivienda Social	**Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda**	1 Trámite y Servicio												
Creación del Manual de Políticas Informáticas	**UIPPE**	1 Documento												
Actualización del Sistema de Registros de Asentamientos Humanos Irregulares	**Dirección de Administración del Suelo**	1 Trámite y Servicio												
Autorización del Manual de Operación de la Normateca Interna del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	**Dirección Jurídica**	1 Documento												

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
Instituto Mexiquense
de la Vivienda Social

Anexo 2

Anexo

1.- Formato 1 DPTS: Descripción del programa por trámite y/o servicio.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 224D1000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Enlace de Mejora Regulatoria: Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Pla neación, Programación y Evaluación

Fecha de Elaboración: 25 de Octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de Octubre de 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: _____

Número de acciones prioritarias para 2018:_____

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
	Actualización de las Reglas de Operación del Fondo de Vivienda Social.	El funcionamiento del programa requiere la modificación de las actuales reglas para adecuarlas al nuevo ejercicio y su plan de desarrollo.	Análisis del actuar de los Programas de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda, así como de sus Reglas de Operación.	10/2018	Modificar las Reglas para la inclusión de políticas enfocadas a la atención de mujeres, como parte de la tarjeta salario rosa.	10/2018	Mejorar la calidad e incrementa r la eficiencia del marco regulatorio	Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Mtra. Leticia Mariana Gómez Ordaz Director de Promoción y Fomento a la Vivienda	Juan Bernal Vázquez Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Lic. Gabriel Casillas Zanatta Director General

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 224D1000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Enlace de Mejora Regulatoria: Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 04

Número de acciones prioritarias para 2018: 04

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
02	Creación del Manual de políticas Informáticas	No se cuenta con un manual de políticas informáticas	Implementar un manual de políticas	Agosto 2018	No aplica	No aplica	No aplica	Unidad de Información Planeación Programación y Evaluación

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Ricardo Miranda Mendoza Jefe B de Proyecto	Juan Bernal Vázquez Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Gabriel Casillas Zanatta Director General

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 224D1000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Enlace de Mejora Regulatoria: Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Fecha de Elaboración: 23 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 12

Número de acciones prioritarias para 2018: 04

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
03	Actualización del Sistema de Registro de Asentamientos Humanos Irregulares	No se encuentra actualizado, y nos presenta una problemática para los trámites actuales	Tener la actualización de asentamientos humanos en tiempo real	Diciembre 2018	Manual de procedimientos	No aplica	No aplica	Dirección de Administración del Suelo

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Antonio Sánchez Castañeda Director de Administración del Suelo	Juan Bernal Vázquez Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Gabriel Casillas Zanatta Director General

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

IMEVIS
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 224D10000_____ Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Enlace de Mejora Regulatoria: Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Fecha de Elaboración: 26 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 4
Número de acciones prioritarias para 2018: 4

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
04	Autorización del Manual de Operación de la Normateca Interna del IMEVIS	Que el funcionamiento de la Normateca Interna del IMEVIS, quede debidamente regulado	Contar con un Manual debidamente autorizado para el funcionamiento de la Normateca Interna del IMEVIS	Diciembre 2018	Autorización del Manual de Operación de la Normateca Interna del IMEVIS	No aplica	Regular el funcionamiento de la Normateca	Dirección Jurídica

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
J. Jesús Isauro Ortega González Encargado del Despacho de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda	Juan Bernal Vázquez Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Gabriel Casillas Zanatta Director General